

FORMULARIO N°2. SOLICITUD DEL SUBSIDIO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL MOBILIARIO, EQUIPO Y UTENSILIOS DEL COMEDOR ESTUDIANTIL

Edición 02
(06/11/2019)

Este formulario se utiliza para CE de nuevo ingreso al PANEA o cambio de modalidad
(Con preparación de alimentos en el comedor estudiantil).

I. DATOS GENERALES:

Anote en cada espacio la información solicitada.

Centro educativo: _____ Código: _____

Dirección Regional de Educación: _____ Circuito: _____

Dirección de correo electrónico oficial (MEP):

Del centro educativo: _____

De la persona directora: _____

Teléfono: _____ Fecha: _____

Dirección de correo electrónico de la Junta de Educación o Administrativa (si tiene):

II. PERSONAS SERVIDORAS:

Anote el número de personas servidoras que trabajan en el comedor estudiantil, según cada caso: contratadas por el MEP y las contratadas por la Junta con subsidio otorgado por PANEA.

Nombramiento MEP _____ Subsidio PANEA _____

III. INFORMACIÓN GENERAL

Responda a cada pregunta, según la situación del centro educativo a su cargo.

1. ¿El centro educativo cuenta con servicio de agua potable?

Sí () (pase a pregunta 3) No () Indique fuente: _____

2. ¿Cuál medio utilizan para potabilizar el agua? _____

3. ¿El centro educativo cuenta con servicio de electricidad?

Sí () No ()

4. ¿Cuál fuente de energía utilizan para cocinar los alimentos?

() Gas () Electricidad () Ambas () Otra

VI. INSUMOS REQUERIDOS

Marque con una "X" en el espacio a la izquierda, el insumo que se requiere en el comedor estudiantil debido a que dejó de funcionar por agotamiento, inservibilidad o rotura, o bien porque el CE no cuenta actualmente con dicho artículo. No debe escribir cantidades, solamente marcar con una "X".

INSUMOS			
Marque aquí		Marque aquí	
	Alarma de seguridad		Fregadero de 2 tanques
	Balanza para alimentos		Licadora industrial
	Basureros con tapa		Mesa de acero inoxidable para olla arrocera
	Botiquín		
	Cámara de refrigeración (según el espacio disponible en producción): _____ 1 puerta o _____ 2 puertas		Mueble para almacenamiento de productos de limpieza
			Olla arrocera
	Campana extractora		Olla a presión
	Carro multiusos		Refresquera
	Casillero metálico		Rotulación
	Cocina		Ollas de acero inoxidable o aluminio con diseño higiénico
	Congelador		Utensilios
	Dispensador de jabón		Lavamanos
	Estantería		Procesador de alimentos
	Extintor de fuego para el comedor		Mesa de trabajo de acero inoxidable

Nota: Si para la instalación de los artículos solicitados se requiere alguna modificación a la infraestructura del comedor, la Junta debe financiar el proyecto y realizar la consulta correspondiente a la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo.

V. INVENTARIO DE VAJILLA Y CUBERTERÍA

Reporte la cantidad (número) de vajilla y cubertería en buen estado, con la que cuenta el centro educativo para cada grupo de edad atendido (Preescolar, primaria, secundaria). Debe anotar un número, no debe marcar con "X", ni "guion", ni dejar espacios en blanco. Si no tiene los artículos debe escribir un 0 (cero).

Grupo de edad	Preescolar	Primaria	Secundaria
Vajilla			
Taza para bebida caliente			
Vasos			
Plato extendido			
Plato medio hondo			
Plato hondo			
Taza para fruta			
Cubertería			
Cuchillo*			
Tenedor			
Cuchara			
Cuchara pequeña			

*Cuchillo se refiere al cubierto que utiliza la población estudiantil para consumir los alimentos.

VI. ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BODEGA

Anote cuánto mide el espacio (en metros) disponible en el área de preparación de alimentos o en la bodega donde se colocaría el equipo solicitado. No se deben anotar las medidas totales del comedor estudiantil.

EQUIPO	Altura (m)	Ancho (m)	Fondo (m)
Cocina			
Cámara de refrigeración			
Congelador			

VII. REQUISITOS A ADJUNTAR

Es requisito indispensable para el trámite de la solicitud, adjuntar:

- Un croquis del comedor estudiantil.** El mismo consiste en un dibujo a mano alzada o en computadora que muestre la distribución de áreas internas del comedor estudiantil con las medidas correspondientes. No se requiere la contratación de un profesional técnico para la confección de este croquis.
- Certificación de saldos.** Es la certificación emitida por la persona que ejerce como tesorero-contador de la Junta, indicando si tienen saldos disponibles (no

comprometidos) en la partida de equipamiento y el monto respectivo, al momento de emitir este documento.



La Dirección de Programas de Equidad podrá realizar visitas de verificación de la información anotada en este formulario.

VIII. FIRMAS

Antes de firmar el documento, cada persona debe tener claro lo siguiente:

Los abajo firmantes declaramos bajo juramento, que la información suministrada es veraz en cuanto a los requerimientos reales para la buena gestión en la atención de la alimentación de la población estudiantil beneficiaria del centro educativo al cual representamos y que la misma fue debidamente analizada.

_____	_____	SELLO DE DIRECCIÓN
Nombre de la persona directora	Firma	
_____	_____	SELLO DE JUNTA
Nombre de la persona que preside la Junta de Educación o Administrativa	Firma	

VºBº de Supervisión del CE: _____



Según lo indicado en el artículo 113 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, “...El Director del Centro Educativo remitirá copia de la solicitud referida tanto al Supervisor del Centro Educativo como al Departamento de Servicios Administrativos y Financieros...”